

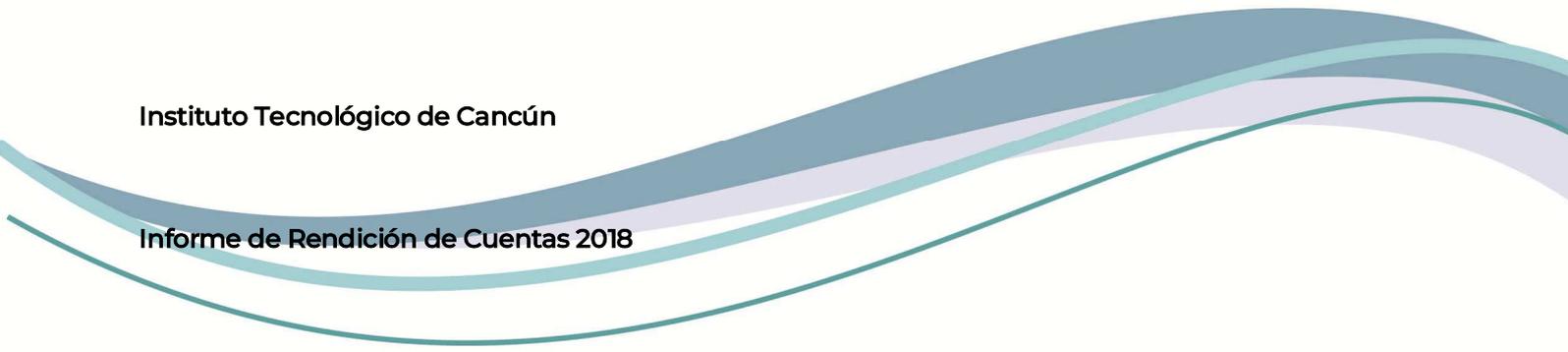


TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN



Instituto Tecnológico de Cancún

Informe de Rendición de Cuentas 2018

**Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico de Cancún**

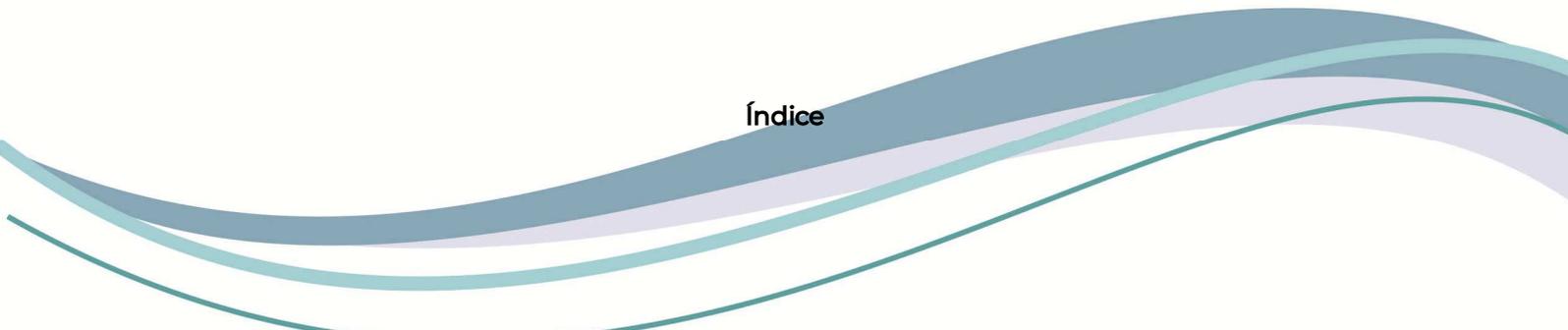
**Coordinación
MCE. Rocío Lilia Mena Cantorán
Lic. Viviana N. Andrade Armenta**

**Instituto Tecnológico de Cancún
Av. Kabáh km. 3 s/n
C.P. 77500, Cancún, Q. Roo
Tel. (998) 8807432 / 8480960**

**Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio,
sin autorización escrita del Instituto Tecnológico de Cancún.**

Febrero 2019

Impreso en México



Índice

DIRECTORIO	4
Mensaje Institucional	5
Marco Normativo	6
Capítulo 1. Calidad de los Servicios Educativos	12
Capítulo 2. Cobertura, Inclusión y Equidad Educativa	17
Capítulo 3. Formación Integral de los Estudiantes	25
Capítulo 4. Ciencia, Tecnología e Innovación	34
Capítulo 5. Vinculación de los Sectores Público, Social y Privado	37
Capítulo 6. Gestión Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas	43
RETOS Y DESAFIOS	49

**Directorio
del Instituto Tecnológico de Cancún**

Dirección

Lic. Socorro Xóchitl Carmona Bareño
Directora

Lic. José Román Bracamonte Pacheco
Jefe(a) del Departamento de Ciencias
Económico-Administrativas

Dr. Jorge Alberto Cano Tur
Jefe(a) del Departamento de Desarrollo
Académico

Subdirección de Planeación y Vinculación

Ing. Jorge Antonio Solís Peniche
Subdirector de Planeación y Vinculación

C.P. Maria Sonia Reyes Sarabia
Jefe(a) de la División de Estudios
Profesionales

M.C.E. José Israel Cupul Dzib
Jefe del Departamento de Planeación,
Programación y Presupuestación

MC. Alex Ramos Santiago
Jefe(a) de la División de Estudios de Posgrado
e Investigación

Lic. Emery Concepción Medina Díaz
Jefa del Departamento de Gestión
Tecnológica y Vinculación

Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Viviana Nasheli Andrade Armenta
Jefa del Departamento de Comunicación y
Difusión

M.C.E. Rocío Lilia Mena Cantorán
Subdirectora de Servicios Administrativos

C.P. Juan Miguel Moran García
Jefe del Departamento de Actividades
Extraescolares

Ing. Paola Del Castillo Tello
Jefe(a) del Departamento de Recursos
Humanos

Lic. Gretty Jacqueline Montero Medina
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Lic. Esperanza Salazar González
Jefe(a) del Departamento de Recursos
Financieros

Lic. Benita Torres Zúñiga
Jefa del Centro de Información

Ing. Juanc Carlos Rodríguez Montez
Jefe(a) del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios

Subdirección Académica

M.C.E. Octavio Ramírez López
Jefe(a) del Centro de Cómputo

Lic. Miguel Aurelio Luján Ramírez
Subdirector Académico

M.C.E. Jhon Henry Rojas Alonzo
Jefe(a) del Departamento de Mantenimiento
de Equipo

Ing. Luis Arcadio Sánchez Quijano
Jefe(a) del Departamento de Ciencias Básicas

Ing. Edwin Enrique López Álvarez
Jefe(a) del Departamento de Sistemas y
Computación

Ing. Rosa Hilda Valencia Ruiz
Jefe(a) del Departamento de Ingenierías

Mensaje Institucional

El Instituto Tecnológico de Cancún a sus 32 años de fundado continua refrendando su misión que le Pertinencia y Equidad, formando Profesionistas Integrales, Innovadores y Competitivos, que en este sentido y en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de transparencia y a las disposiciones planteadas en el Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Instituto Tecnológico de Cancún se dio a la tarea de elaborar el Informe de Conclusión para el período 2012-2018, para informar a la comunidad y a las autoridades estatales y federales del trabajo realizado, las metas alcanzadas y el destino de los recursos públicos ejercidos en un año de gestión.

En el informe se detallan las acciones realizadas por todo el personal en los procesos estratégicos académico, calidad, vinculación, planeación y administración de los recursos, así como de los resultados obtenidos, medidos a través de indicadores de desempeño que están alineados a los grandes objetivos nacionales de calidad, cobertura, formación integral, vinculación y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El informe pretende informar a la Dirección General del TecNM, de la contribución de este Instituto al logro de las metas nacionales, de igual manera informar a la Secretaría de Educación de Quintana Roo y al Gobierno del Estado que realizamos un gran esfuerzo para sumarnos a las metas y acciones planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Las acciones de seguimiento se vinculan a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como el relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

Cabe aclarar que este es un informe de todas las áreas de la Institución, donde se pretende presentar una síntesis de las acciones documentadas más relevantes que se realizaron, así mismo, de los logros alcanzados en cada uno de los departamentos de la estructura, entendemos que es responsabilidad compartida lo que es hoy y queremos que en el futuro sea el Instituto Tecnológico de Cancún.

Equipo Directivo del ITCancún

I. Marco jurídico de actuación

CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.

LEYES

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. (DOF 28-12-1963) y reformas posteriores.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (DOF 31-12-1975) y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (DOF 29-12-1976) y reformas posteriores.
- Ley de Coordinación Fiscal. (DOF 27-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior. (DOF 29-12-1978).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. (DOF 31-12-1982) y reformas posteriores.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (DOF 29-06-1992) y reformas posteriores.
- Ley General de Educación. (DOF 13-06-1993) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. (DOF 04-08-1994) y reformas posteriores.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 11-05-1995) y reformas posteriores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (DOF 04-01-2000) y reformas posteriores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (DOF 04-01-2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. (DOF 01-12-2005) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 30-03-2006) y reformas posteriores.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. (DOF 02-08-2006) y reformas posteriores.

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 01-02- 2007) y reformas posteriores.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (DOF 31-03-2007) y reformas posteriores.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (DOF 31-12-2008) y reformas posteriores.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (DOF 30-05-2011) y reformas posteriores.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (DOF 24-10-2011) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Archivos. (DOF 23-01-2012).
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (DOF 02-04-2013) y reformas posteriores.
- Ley General del Servicio Profesional Docente. (DOF 11-09-2013).
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista. (DOF 30-04-2015) y reformas posteriores.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 04-05-2015).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 09-05-2016) y reforma posterior.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. (DOF 18-07-2016).
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas. (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (DOF 26-01-2017).

REGLAMENTOS

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública. (DOF 29-01-1946).
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. (DOF 30-03-1981).

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, publicado en el DOF el 11 de junio de 2003, en correlación con lo dispuesto, en materia de archivo, en el segundo párrafo del Transitorio Segundo del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el DOF el 9 de mayo de 2016.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. (DOF 21-01-2005) y reformas posteriores.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (DOF 28-06-2006) y reformas posteriores.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. (DOF 06-09-2007).
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 11-03-2008) y reformas posteriores.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (DOF 28-07-2010).
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (DOF 28-07-2010).
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (DOF 30-11-2012).
- Reglamento de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. (DOF 05-07-2013).

DECRETOS

- Decreto que declara "Día del Maestro" el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares. (DOF 03-12-1917).
- Decreto que crea la Orden Mexicana y condecoración "Maestro Altamirano". (DOF 16-03-1940).
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. (DOF 20-05-2013).
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. (DOF 13-12-2013).
- Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México. (DOF 23-07-2014)
- DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, la Ley General de Bibliotecas, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley General de Vida Silvestre, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley General de Cambio Climático, la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley General de Protección Civil, la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Ley General de Sociedades Cooperativas, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, y la Ley Federal de Archivos, en Materia de Reconocimiento de la Ciudad de México como entidad federativa. (DOF 19-01-2018)

MANUALES

- Manual de Organización del Tecnológico Nacional de México. (DOF 17-03-2015)

ACUERDOS

- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (DOF 03-11-16).
- ACUERDO que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia • ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 03-02-2016).
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 03-02-2016).
- ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros (DOF 16-05-2016).
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera (DOF 06-04-2017).
- ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales (DOF 05-04-2016).
- ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias (DOF 04-02-2016).
- ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único (DOF 15-05-2017).

- ACUERDO número 07/03/2018 por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Información y Gestión Educativa. (DOF 20-03-2018)

MODELOS

- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. (DOF 28-06-2017).

CIRCULARES

- CIRCULAR por la que se comunica el procedimiento para la recepción de las donaciones de los bienes muebles que se otorgan a favor del TecNM, los institutos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo. (18-04-2018)

II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013 se trazan los grandes objetivos de las políticas públicas, en él se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales.

Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En su caso, las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son:

Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

El logro de cada meta y estrategia presupone requisitos propios, así, la meta de un México con Educación de Calidad demanda de la concertación eficiente y del cumplimiento real del compromiso de los diferentes actores que inciden en ello: el Congreso de la Unión, en la aprobación correspondiente de las reformas, leyes y reglamentos necesarios; las autoridades educativas, federales y estatales, en la asignación puntual y oportuna de mayores recursos para todos los tipos, niveles y modalidades de educación; los directivos, con el ejercicio eficaz y transparente de esos recursos; los profesores, mediante la superación académica permanente; los padres de familia, en su participación atenta y responsable en la formación de sus hijos, y, los estudiantes, en su empeño de alcanzar la formación profesional, integral y plena, a la que aspiran.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 (PIID) es el documento rector del Tecnológico Nacional de México (TecNM), se formuló con estricto apego al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como con los tres programas transversales:

Programa Especial para Democratizar la Productividad, Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres y con justa correspondencia al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, si bien considerando el enfoque particular del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-

2018 y las premisas del Programa Nacional de Desarrollo Social 2014-2018. Asimismo, se tomaron en cuenta, en lo procedente, los programas sectoriales y especiales cuya perspectiva o cauce se relacionara con el quehacer del Tecnológico Nacional de México, alineando fines con las políticas públicas de interés de la nación.

El PIID está alineado a la meta nacional México con Educación de Calidad del PND, a los objetivos del PSE 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. 3.

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral. 5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral. 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

El TecNM establece en el PIID los objetivos siguientes: 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos. 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa. 3. Promover la formación integral de los estudiantes. 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación. 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado. 6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

El TecNM se erige en uno de los motores fundamentales para contribuir al logro de la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios El Tecnológico Nacional de México se integra por 254 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos Federales, 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). En estas instituciones, el TecNM atendió en el ciclo escolar 2017-2018 a una población escolar de 597,031 estudiantes en nivel licenciatura y nivel posgrado en todo el territorio nacional por lo que se posiciona como la Institución de Educación Superior más grande del país. Para el ciclo escolar 2018-2019 se tiene estimado alcanzar una matrícula aproximada de 620,000 estudiantes.

El TecNM asume de cara al futuro de la nación, su compromiso de formar profesionales que aporten sus conocimientos y habilidades para la solución de problemas regionales y a nivel nacional ya que es la institución de enseñanza superior más grande de México y en donde se forma al 43% de ingenieros del país. Se presenta a continuación el resultado de las actividades del TecNM agrupado conforme a los objetivos establecidos en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018.

CAPÍTULO 1. CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

A. Acreditación de los programas de licenciatura y reconocimiento de los posgrados.

Para fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura se cuenta con la acreditación y/o evaluación; que es el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador ajeno a la Institución de Educación Superior y reconocido formalmente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Acreditadores Reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), en el sentido de que el programa cumple con criterios, indicadores y estándares de calidad establecidos previamente por el organismo acreditador, relativos a la estructura, funcionamiento, insumos, procesos y resultados.

Durante el 2012 se logró la acreditación de los 2 primeros programas educativos de licenciatura: Ingeniería en Sistemas Computacionales (Febrero) y la Ingeniería en Electromecánica (Septiembre).

Para el 2017 nuestro Instituto ya tenía 4 carreras acreditadas (ISIC, IEME, LADM y LCON), mientras para el 2018 se continuó con la gestión para la obtención de incrementos significativos de los recursos presupuestales, ordinarios y extraordinarios (equipamiento, bibliografía y plazas), con el fin de alcanzar el 100% de las carreras acreditadas.

B) Personal docente

a. Sistema Nacional de Investigadores.

Durante el 2018, se logró que 2 investigadores obtuvieran el Nivel 1, 1 investigador el Nivel 2 (con efectos a partir del 1 de enero, 2019) y 1 investigador la candidatura a Nivel 1.

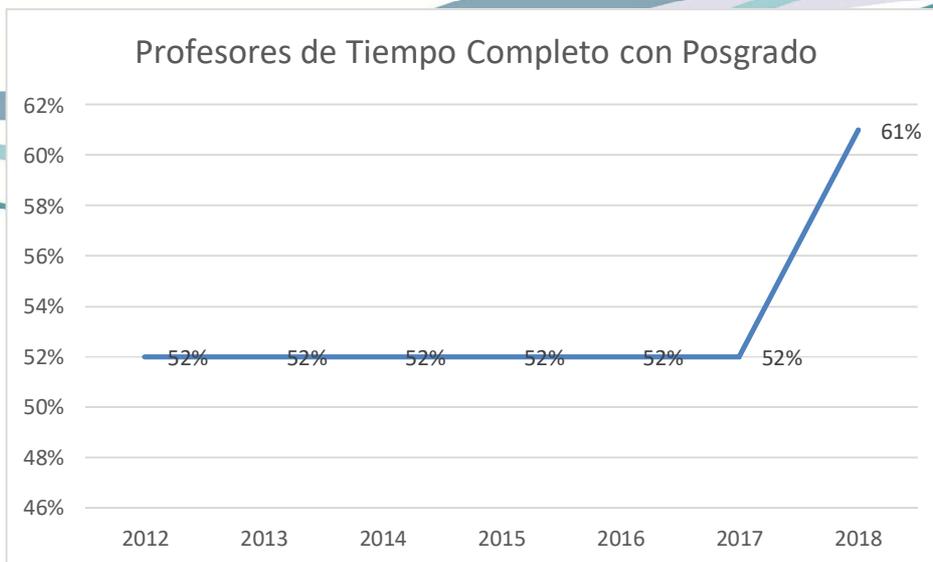
b. Reconocimiento de perfil deseable

Este punto es de vital importancia para los catedráticos del IT Cancún, en virtud de que los provee de la habilitación y el reconocimiento para el trabajo académico con base en los perfiles adecuados, significando esto, la profesionalización del profesor. Se trata de reconocer a los profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, en lo que atañe a la generación y aplicación del conocimiento, el ejercicio de la docencia y su participación en actividades de tutorías y de gestión académica, y dotar a quienes sean reconocidos con el perfil deseable, de los implementos básicos para el trabajo académico de alto nivel.

Por lo anterior para el 2018, los profesores con Perfil Desable son el Dr. Ysmael Verde Gómez, la Dra. Elisa Guillén Argüelles y el Dr. Kennedy Obombo Magio.

c. Profesores con posgrado

Por la importancia que tiene este componente para asegurar la calidad educativa, nuestro Instituto Tecnológico de Cancún se planteó como meta incrementar al 60% para el 2018 la planta de Profesores de tiempo completo con Posgrado, logrando alcanzar dicha meta con un 61% traducidos en 41 Profesores de Tiempo Completo (PTC) con Posgrado de un total de 67 docentes.



C) Programas de Apoyo a la Formación Profesional

Como resultado del proceso de diseño e innovación curricular, enfocado al desarrollo de competencias profesionales, de que fueron objeto los programas educativos en los Institutos Tecnológicos, y con el propósito de impulsar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional, nuestro Instituto, logró capacitar a **96** profesores, sobrepasando así el indicador de personal docente capacitado establecido en el Plan Rector de Calidad de **60%**.

Los cursos fueron dirigidos para actualizar y preparar a los profesores en las teorías del aprendizaje basado en competencias, planeación de cursos, teorías de la información y en temas específicos de las diferentes áreas de aprendizaje de la Institución.

D) Evaluación Docente

La evaluación docente se realiza de manera semestral en los meses de mayo y noviembre, donde se evalúa al personal docente proporcionando información del desempeño y actitud en sus labores cotidianas, lo cual permite tomar mejores decisiones en los procesos de capacitación. A los profesores les sirve para mejorar sus clases, así como les otorga puntos para el proceso de la beca del desempeño docente.

Este proceso se realiza vía internet, y es realizada por los alumnos como un requisito obligatorio para su inscripción en el siguiente ciclo escolar. Los cuestionarios son analizados por un sistema de información que emite resultados por profesor y por carrera.

Durante el 2018 fueron evaluados un promedio de 157 docentes con una calificación promedio de 82.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------

121	129	137	142	150	150	157
92.55	83.03	77.4	82.4	82.5	82.5	82

E) Centro de Cómputo

Este 2018, se incrementaron los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del Centro de Cómputo en un 64% respecto al 2012 y en un % la cobertura de red de datos, permitiendo así que un mayor número de estudiantes y docentes tengan acceso a la información y demás recursos tecnológicos.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
430	520	547	526	521	629	671

F) Centro de Información

El presente informe de actividades del Centro de Información se ha elaborado en función del Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2013- 2018 del Instituto Tecnológico de Cancún, por lo cual presentaremos las actividades realizadas en concordancia con los objetivos, estrategias y líneas de acción de dicho programa.

ADQUISICIÓN E INGRESO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO TANGIBLE

MATERIAL	EJEMPLARES	INVERSIÓN
REVISTAS IMPRESAS	83	10,135.70
LIBROS IMPRESOS	455	165,399
TESIS	628	---
CD	75	---
TOTAL	1241	\$ 175,534.70

ATENCIÓN A USUARIOS

Durante el año 2018 se atendieron a 341, 447 usuarios con un promedio diario de 2,276 usuarios otorgando , entre otros, los servicios de consulta en sala, préstamo externo, consulta de material bibliográfico especializado, préstamo de equipos de cómputo para consulta vía internet y paquetería office, préstamo de lokers, cubículos de estudio, así como servicio de fotocopiado.

Adicionalmente, se impartieron cursos de formación de usuarios, asesorías y acceso a la biblioteca virtual del ITCancún, Fomento a la lectura, talleres de oratoria, creación literaria y declamación, mostrando las siguientes estadísticas:

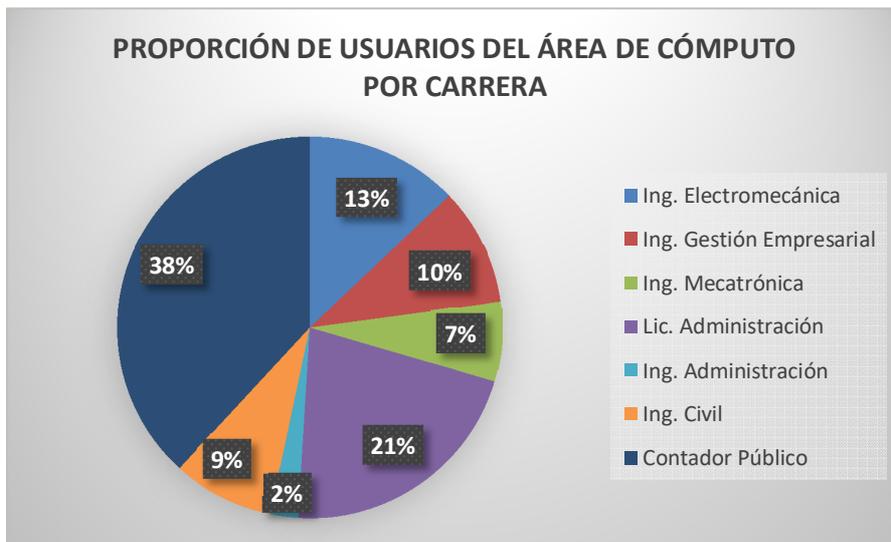
PRÉSTAMO Y CONSULTA

Acervo impreso

Según los registros del software SIUBUC se brindó préstamo a domicilio de 9,943 libros impresos y préstamo en sala 41,993 ejemplares del acervo general y especializado.

Biblioteca Virtual

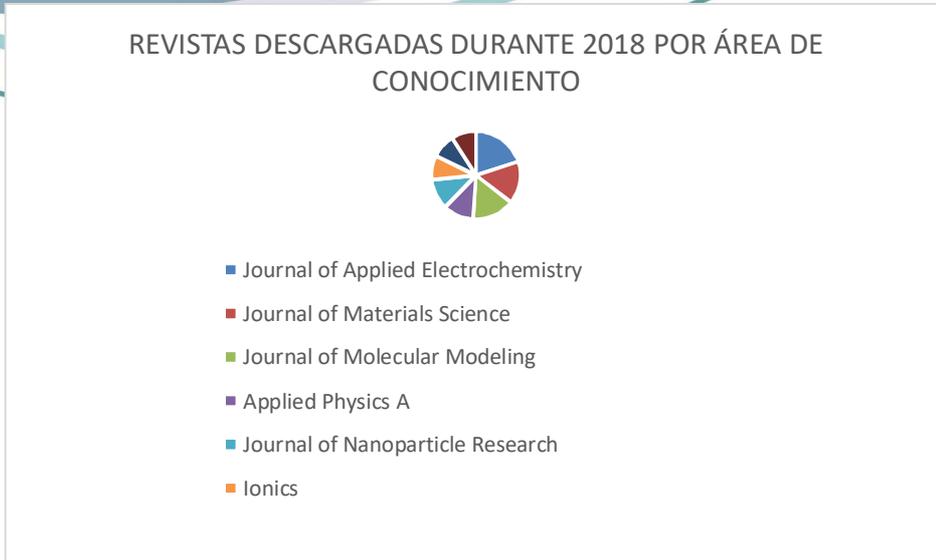
Como parte de las acciones a realizar respecto a las líneas de acción 1.4.6. de Impulsar el uso del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas, y consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los servicios, se impartieron cursos de formación de usuarios para el uso adecuado de la biblioteca virtual al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso, se brindó asesorías y servicio de cómputo para investigación on line durante 24,215 horas en el área de cómputo del Centro de Información en la siguiente distribución por carreras.



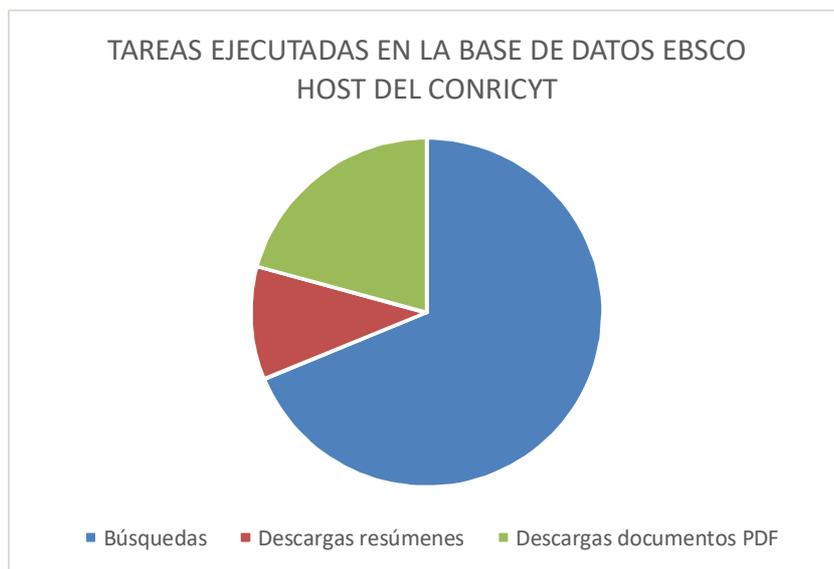
Durante el año 2018 se consultaron en línea a través de la plataforma Springer Link 8039 libros, siendo las áreas de computación, mercadotecnia y finanzas las de mayor descarga.



Por lo que respecta a las descargas de contenidos académicos de revistas científicas de la colección springer se incrementó en el tema de nanotecnología y ciencias de los materiales, mostrando los siguientes datos



En cuanto al uso de las bases de datos del CONRICYT se aprecia un incremento de visitas y acciones realizadas



Las estadísticas de las bases de datos que integran la biblioteca Virtual del ITCancún muestran un incremento de las Tics por parte de los usuarios.

FOMENTO A LA LECTURA

En 2018 se integraron 791 estudiantes todas las carreras al Programa de Fomento a la Lectura en las que se promovió la reflexión de los temas “Autoestima” durante el ciclo enero- junio y “Cooperación” durante el ciclo agosto –diciembre llevando a cabo las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	NÚMERO
Círculos de Lectura	710 estudiantes
Horas de lectura de voz	9230 horas
Taller de Oratoria	93 participantes
2 Concursos de oratoria internos	93 concursantes
Participación en 1 concursos externos de oratoria	1 concursante
Taller de Declamación	8 participantes
1er. Concurso de declamación	11 concursantes
2 Jornadas Literarias	725 participantes
Rally de Lectura “cooperación en caso de desastres naturales y huracanes”	160 participantes
Concurso de disfraces de personajes literarios	610 concursantes
Taller de creación literaria	8 participantes
1er. Concurso de Creaciones literarias	8

Cabe señalar que para las actividades del programa de Fomento a la Lectura se creó la oficina del Club de oratoria, declamación y literatura integrado por estudiantes de servicio social quienes muestran conocimientos suficientes y una participación entusiasta; por su parte los Clubs Marco Tulio Cicerón, Club Turqueza, Club Caribe, Club Hong Kong pertenecientes al Internacional de Oratoria Toastmasters International han seguido colaborando estrechamente en este programa fungiendo como jurado en los concursos de oratoria y declamación, a ellos se sumaron vestuaristas especializados para el concurso de disfraces.

En los concursos de oratoria externos organizados por el H. Ayuntamiento Benito Juárez, se obtuvieron primer y segundo lugar, lo que ha mostrado la participación constante del Instituto Tecnológico de Cancún en esta valiosa disciplina, fungiendo como uno de nuestros participantes y ganadores el C. Daniel Hernández Hernández de la carrera de Ing. Mecatrónica.

CAPÍTULO 2. COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

A) Cobertura de los Institutos Tecnológicos

El 23 de julio de 2014, por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, se creó el Tecnológico Nacional de México (TecNM), como señala el Decreto, es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión. El acto jurídico-administrativo del Ejecutivo Federal dio origen formal a la institución nacional de educación superior más grande del país. A la fecha, se reportan oficialmente 254 instituciones de los cuales 126 son tecnológicos federales, 122 tecnológicos descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo y dos Centros de Investigación.



B) Oferta Educativa

Desde 1986, el Instituto Tecnológico de Cancún se incorpora en el escenario nacional y estatal para enfrentar los desafíos de un estado en crecimiento, con una realidad distinta para el país, pero sobre todo, que exigía establecer los mecanismos y estrategias para hacer posible una sociedad diferente, a través de la educación, la investigación, y la preservación y difusión de la cultura.

Desde 1986, el Instituto Tecnológico de Cancún se incorpora en el escenario nacional y estatal para enfrentar los desafíos de un estado en crecimiento, con una realidad distinta para el país, pero sobre todo, que exigía establecer los mecanismos y estrategias para hacer posible una sociedad diferente, a través de la educación, investigación, preservación y difusión de la cultura.

A 32 años de su existencia, han egresado de las aulas del Instituto Tecnológico de Cancún, **6,011** profesionistas, los mismos que se han incorporado al sector productivo, social y gubernamental en varios estados del país y en el extranjero.

Desde el 2008 el ITC ha realizado esfuerzos por ampliar la oferta educativa y atender así las necesidades educativas de nivel superior de la zona norte de Quintana Roo, ofreciendo a la fecha 8 carreras profesionales y 1 maestría.

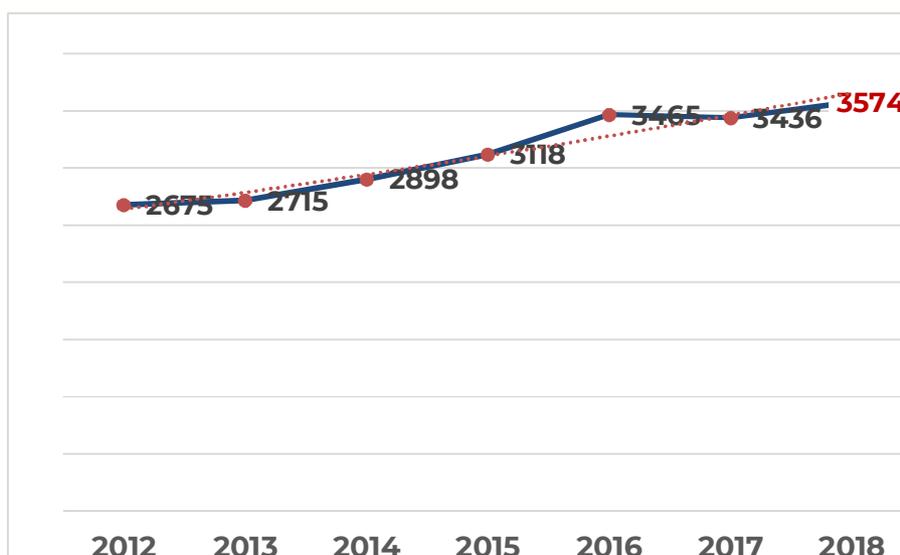
- ❖ Ingeniería en Sistemas Computacionales
- ❖ Ingeniería Civil
- ❖ Ingeniería Mecatrónica
- ❖ Ingeniería Electromecánica
- ❖ Ingeniería en Gestión Empresarial
- ❖ Ingeniería en Administración
- ❖ Licenciatura en Administración
- ❖ Contaduría Pública
- ❖ Maestría en Ciencias Ambientales

Se continúan realizando estudios de mercado de manera permanente entre jóvenes de educación media superior para hacer una detección de necesidades y preferencias, así como las necesidades del sector productivo para que nuestras carreras tengan pertinencia.

C) Matrícula de licenciatura y posgrado

El año 2018 estuvo lleno de retos y compromisos orientados a la formación de profesionistas de calidad. Los avances y resultados que se alcanzaron en el año, fue obra del esfuerzo y del trabajo en equipo. Durante el 2018 el Instituto Tecnológico de Cancún atendió una matrícula de **3,436 alumnos de licenciatura y posgrado**, de los cuales 3,426 fueron de nivel licenciatura y 10 de nivel posgrado, lo que representa un crecimiento en el periodo de 28.45% que significa la atención de 761 estudiantes más. Para el ciclo escolar 2018-2019 el ITCancún alcanzó una matrícula de **3,574** estudiantes.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2675	2715	2898	3118	3465	3436	3574



El Instituto ha hecho un esfuerzo extraordinario para incrementar su matrícula con la misma planta docente de tiempo completo porque Quintana Roo tiene muy baja cobertura de jóvenes entre 19 y 23 años, siendo ésta únicamente del **19%**.

En el proceso de selección de alumnos para nuevo ingreso durante el 2018, presentaron un total de **1,135** aspirantes, integrando así a un total de **898** estudiantes a esta Comunidad Tecnológica Estudiantil.

a) En educación no presencial

Desde el 2011, nuestra Institución alberga un módulo del sistema de educación abierta implementado por la SEP, este módulo conocido como Centro de Acceso y Apoyo Universitario; perteneciente a la Universidad abierta y a Distancia de México. Por lo anterior durante todo el sexenio 2012-2018 ha continuado funcionando con un equipamiento de 25 computadoras disponibles para el uso de los alumnos inscritos en esta modalidad, mismas que cuentan con acceso a internet y paquetería de uso cotidiano.

Actualmente el número de alumnos que se encuentran registrados en este CAAU es de **1,450**.

D) Información de los programas educativos.

a) Eficiencia Terminal y Egresados

Durante el 2018, **308** estudiantes terminaron su preparación profesional de las diferentes carreras, sumando así un total de **1970** alumnos egresados durante el período 2012-2018.

Eficiencia Terminal						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
49.8 3	56.3	51	51	51	52	52

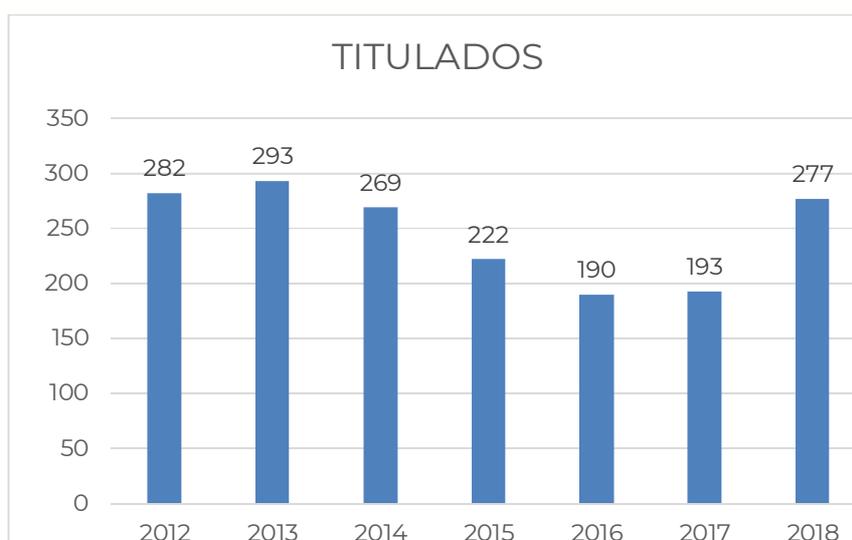
Decididos a alcanzar nuestra meta establecida en el PIID, nuestro Instituto Tecnológico de Cancún reclama la atención y consolidación del Programa Nacional de Tutorías y de acciones ininterrumpidas para incidir favorablemente en esta materia y reducir los índices de deserción y reprobación.



b) Titulados

Para la Institución, es de suma importancia que sus egresados se titulen, debido a esto es que se ha insistido en la importancia que tienen los proyectos de investigación derivados de la modalidad “Titulación Integrada” y “Memoria Técnica de Residencia Profesional” a fin de promover la investigación entre nuestros alumnos y egresados.

Como estrategias importantes para el incremento en el índice de titulación, nuestro Instituto ha estado trabajando con la promoción de las opciones de titulación entre los alumnos y egresados de nuestro Sistema, además de apegarse al programa de reducción de tiempos para realizar el trámite de expedición de título y cédula profesional, siendo éste en forma digital a partir del año 2018. Por lo anterior, durante el **2018 se titularon 277 egresados**, sumando así un total de 1,726 egresados titulados durante el período 2012-2018.



Durante el 2018 se tramitaron un total de 282 títulos y cédulas profesionales de los cuales fueron entregados 204.

Un punto interesante que retrasa el trámite de títulos y cédulas profesionales entre nuestros egresados, es el factor económico.

A. Gestión de apoyo a los estudiantes

a) Programa Nacional de Tutorías

Para asegurar la permanencia y conclusión de estudios del alumnado, se instituyó el Programa Nacional de Tutorías. A este respecto, se formuló el Lineamiento para la Operación del Programa de Tutorías y se actualizaron el Manual del Tutor del SNIT y el Cuaderno de Trabajo de Tutoría del Estudiante del SNIT, lo cual permitió que nuestro Instituto, atendiera durante el 2018 a una población total de **928** estudiantes, con el apoyo de **38** tutores superando en un **12.82%** al 2012.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
809/15	829/30	948/34	963/37	1,085/38	908/39	928/38

Este apoyo incide, además, y de manera directa, en el mejoramiento del índice de egreso de los programas de licenciatura. Sin embargo, se requiere fortalecer la operación del Programa Nacional de Tutorías y generar el compromiso de todos los Institutos Tecnológicos para operar el correspondiente Programa Institucional de Tutorías, así como ofrecer el Diplomado para la Formación de Tutores Basado en Competencias.

Adicional a las tutorías, durante el 2018 se realizaron **2 reuniones** con padres de familia a fin de que conozcan los beneficios del programa y cómo la institución hace esfuerzos en beneficio de sus alumnos, logrando un acercamiento con **280** padres de familia de alumnos de los diferentes turnos de cada una de las carreras de este Instituto.

b) Programas Nacionales de Becas

Los sistemas de becas no sólo garantizan el derecho a la educación en condiciones de igualdad, sino que han contribuido de manera significativa a que aumenten las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior tecnológica de miles de jóvenes mexicanos, especialmente de los sectores más vulnerables, impulsándolos a que concluyan sus estudios. Y es muy significativo señalar que un número creciente de estudiantes indígenas y de bajos recursos matriculados en los Institutos Tecnológicos, se ha visto beneficiado por los apoyos económicos que otorgan los diferentes programas de becas.

1) Programa Nacional de Becas de Manutención

Durante el 2018, a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) se benefició a **48** alumnos con un monto total de **\$697,680.00** (Seiscientos noventa y siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 MN).

También durante este año, CNBES promovió por segunda ocasión la Beca de Transporte para los estudiantes aceptados con la Beca de Manutención, sumando un total de **\$114,600.00** adicionales al total anual por este concepto, correspondientes a **573** alumnos.

Durante el sexenio 2012-2018, el número de estudiantes beneficiados de nuestro Instituto con este programa fue de **4,612** lo que equivale a un monto total de **\$48,918,105.14 pesos**.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
590	787	899	767	752	769	48
\$6,203,280.00	\$7,650,705.14	\$9,479,280.00	\$8,304,840.00	\$8,115,360.00	\$8,636,640.00	\$528,000.00
TRANSPORTE						
				278	573	39
				\$556,500.00	\$1,031,400.00	\$46,800.00
				0	0	0

Cabe mencionar que debido a la política de austeridad del gobierno saliente y entrante este 2018 no existieron convocatorias para becas, por lo que las pocas becas otorgadas durante este año fueron posible, gracias a un presupuesto extraordinario del 2017.

2) Programa de Fortalecimiento de Becas (Becas Especiales)

El Programa de Fortalecimiento de Becas de la Subsecretaría de Educación Superior promueve el reconocimiento al desempeño y logro académico; impulsa a los estudiantes para que un mayor número de ellos cumpla el servicio social; fortalece la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y su entorno, y alienta la titulación de los egresados. Es decir, el programa se abre en tres modalidades expresas:

- beca de excelencia,
- beca de servicio social profesional y,
- beca de titulación.

Su operación inició durante el 2008, y durante el 2018 se beneficiaron un total de de **32** estudiantes correspondientes a **\$332,800.00 pesos**.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
286	104	72	9			32
						\$332,800.00

Es así, que durante el período correspondiente a este informe se ha beneficiado a **xxx xestudiantes** de las distintas carreras de nuestro Instituto.

3) Becas Institucionales

El Instituto preocupado por el resto de los alumnos que no tienen acceso a las becas anteriormente mencionadas, y que sin embargo, cumplen con requisitos socioeconómicos y académicos, son apoyados bajo dos programas:

- becas de reinscripción y
- becas alimenticias

Durante el período 2012—2018 se han beneficiado a un promedio de **721 estudiantes** (5,043 estudiantes en total) con bonos de reinscripción con un monto total del período de **\$4,277,302.90**

pesos en este rubro, así como a un promedio de 201 estudiantes (1,406 estudiantes en total) con becas alimenticias por un monto total del período de **\$2,870,000.00** pesos.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bonos de Reinscripción						
925	991	709	712	638	498	570
\$605,980.00	\$647,560.10	\$651,249.80	\$588,862.00	\$612,481.00	\$679,770.00	\$491,400.00
Alimenticias						
150	175	150	200	250	250	231
\$459,000.00	\$144,000.00	\$315,000.00	\$352,000.00	\$600,000.00	\$520,000.00	\$480,000.00

4) Becas de apoyo a estudiantes de posgrado

Con la finalidad de coadyuvar a la formación de científicos y tecnólogos de alto nivel, fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos, e incrementar la capacidad científica y tecnológica de nuestro país, se gestionan becas para realizar estudios de posgrado en otras IES nacionales o del extranjero.

Es por ello que durante esta gestión 2012-2018 se otorgaron un total de **\$4,298,000.00** de pesos a un total de 34 estudiantes de posgrado.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
9	5	5	7	4	4	3
1,206,000.00	\$484,000.00	484,000.00	528,000.00	842,000.00	\$754,000.00	\$504,000.00

CAPÍTULO 3. FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

A) Promoción cultural y deportiva

La formación integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable de la persona. También requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyen a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.

La importancia de desarrollar habilidades distintas a la profesión (ya sean artísticas, culturales, deportivas, etc) ayuda a que el alumno construya un conocimiento más crítico y competente, porque tendrá un papel más activo en su aprendizaje y construirá su propio conocimiento a través de la interacción entre su realidad personal, su propia experiencia y su relación con la sociedad.

Durante el 2018 se contó con la participación de 2,229 estudiantes en actividades extraescolares, lo que representa el 64.32% de la población total, dando cumplimiento prácticamente durante todo el período con el indicador del SGC.

A) Promoción Cultural, Cívica y Deportiva

Los equipos representativos del Instituto Tecnológico de Cancún, en las tres áreas cívica, deportiva y Cultural tuvieron una destacada participación durante todo el año 2018, a continuación, se enumera las principales actividades en que participaron:

1) *Disciplinas deportivas en conjunto e individuales:*

- Ligas de primera fuerza municipal el equipo básquetbol varonil con una destacada participación.
- Universiada Nacional 2018 una muy buena participación clasificamos a la etapa estatal en la ciudad de Chetumal los equipos de Fútbol soccer varonil, voleibol femenino, karate do, béisbol y atletismo. Logrando calificar a la etapa regional en Mérida las siguientes disciplinas individuales como: atletismo, karate, y béisbol. Calificando a la Universidad Nacional en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca los alumnos de atletismo y Karate con una muy buena participación.
- Prenacional Deportivo de los Instituto Tecnológicos se realizó del 31 de marzo al 4 de abril en la ciudad de Tizimín, Yuc. con la asistencia de 112 alumnos, participando en las disciplinas de conjunto: Básquetbol varonil y femenino, Béisbol, Volibol de sala varonil y femenino, Volibol de playa varonil y femenino, futbol soccer varonil y femenino, y en las disciplinas individuales del 15 al 17 de mayo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en las pruebas de: atletismo, ajedrez y por primera vez en natación varonil. Obteniendo magníficos resultados y logrando su pase al nacional los equipos de: basquetbol varonil, volibol de sala femenino, volibol de playa varonil y atletismo y ajedrez femenino.



- ◆ LIGA UNIVERSITARA DE CANCUN, de igual forma nuestro instituto estuvo presente en el torneo de la LUC, que sirve de base para la calificación estatal del CONDDE, calificando los siguientes equipos para la fase estatal que se realizarán en el mes de febrero de 2019, equipos de conjunto: Futbol soccer femenino, basquetbol femenino, volibol de sala femenino y playa varonil, femenino y Béisbol, así mismo los equipos de Atletismo, Karate y Ajedrez.



- LXII Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos que se realizó en la ciudad de Oaxca, Oax. del 21 al 27 de octubre de 2018, con la participación de la selección, Basquetbol varonil, volibol de playa varonil y atletismo, teniendo una destacada participación. El equipo de volibol de playa obtiene el 2do lugar a nivel

nacional y nuestra representante de Ajedrez lugar ocupar el 5to lugar a nivel nacional, y logramos obtener el lugar número 31 a nivel nacional, por la destacada participación.



Otra actividad que destacó mucho por su intensa participación fue AJEDREZ, participando en el Segundo Circuito de Ajedrez de Educación, superior en el estado de Quintana Roo, el cual tuvo diferentes sedes de instituciones de educación superior y diferentes ciudades del estado de Quintana Roo: UQROO, UT de la Riviera Maya, La Universidad Intercultural Maya, UNICARIBE y el propio Instituto realizado en las ciudades de Chetumal José María Morelos, Bacalar, Playa del Carmen, Carrillo Puerto en el Torneo Panamericano de Ajedrez organizado por el Tecnológico Nacional de México con la participación de más de 35 tecnológicos a nivel nacional obteniendo 2do lugar en la rama varonil y el 6to lugar en la rama femenil

b) Promoción y difusión de actividades cívicas

Con el propósito de : Contribuir a la formación integral y humanista de nuestros estudiantes en todas las instituciones del Tecnológico Nacional de México y reforzar los valores cívicos de identidad nacional y de respeto a los símbolos patrios, difundir a en los diversos ámbitos del país el valor formativo y nacionalista que el TecNM concede a la cultura cívica, y su importancia en el fortalecimiento de nuestras instituciones y en la conformación de una sociedad justa y bajo estos principios la escolta y banda de guerra de nuestro instituto participo activamente en diferentes ceremonias cívicas internas y externas en la ciudad de Cancún, así mismo fuimos sede del XXIV Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM del 21 al 26 de febrero de 2018,,teniendo una excelente participación en las diferentes presentaciones en la ciudad, fue un magno evento y tener el honor y responsabilidad de ser anfitriones cumpliendo muy honrosamente con esta asignación.



Participación de la Banda de guerra y escolta en:

- del 21 al 26 de febrero se llevó a cabo el XXIV Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos en la ciudad de Cancún, Q. Roo, con una destacada participación en diferentes ceremonias y presentaciones en plazas cívicas y escuelas de las localidades a las que fuimos invitados.
- 2 ceremonias de inicios de curso
- 2 ceremonias de graduación
- 16 Homenajes Cívicos por invitación, en diferentes organismos públicos y privados.
- 12 Actividades Cívicas oficiales
- 1 informe de rendición de cuentas
- Desfiles:
 - 16 septiembre de 2018, desfile cívico militar, donde participar más 215 alumnos en la av. Bonampak de la ciudad de Cancún

c) *Participación en actividades culturales*

- El grupo de Teatro y Danza del ITCANCUN, encabezado por el Prof. Pablo Gardea, participó en :
 - 4 actividades culturales internas
 - Actividades sociales
 - Del 23 al 27 de agosto de 2018 en la ciudad de Durango, Dgo. se realizó el XXXVII Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos, con una destacada participación en las diferentes plazas y municipios aledaños a la ciudad de Durango y municipios circunvecinos.



Así mismo el grupo de música "TECNOCUMBIA", dirigido por el Profesor Jorge Antonio López Aguila, tuvo una destacada participación en diferentes eventos internos y externos, destacándose su participación en el evento de Arte y cultura en la ciudad de Orizaba, Ver.



Así también con la participación del grupo de creación literaria, narrativa y poesía con una muy buena presentaciones en la ciudad de Durango. En resumen 2018 fue un año muy intenso tanto en actividades deportivas, cívicas y artístico culturales en la que participamos por invitación en: congresos, convenciones, presentaciones en eventos de aniversario, así como en eventos del municipio, etc.

A continuación, se presenta una gráfica de la participación de los alumnos del año 2018:

FEBRERO JUNIO 2018

NUM	ACTIVIDAD	NÚM. DE PART.	HOMBRES	MUJERES
1.-	EXTRAESCOALARES	95	72	23
2.-	TORNEO LIGA UNIVERSITARIA ESTATAL	162	84	78
3.-	ENCUENTRO NACIONAL DE ESCOLTAS Y BANDA DE GUERRA	32	17	15
4.-	LXII INTERTEC DEPORTIVO REGIONAL MERIDA	136	81	55
5.-	IX JORNADA UNIVERISTARIA DEL ARTE	55	40	15
6.-	FESTIVAL NACIONAL DE ARTE Y CULTURA	36	20	16
7.-	TORNEO INTRAMUROS FUTBOL VARONIL	155	155	
8	CONDEE REGIONAL	58	42	16
8.-	CONDDE NACIONAL	2	2	
	TOTAL	731	513	218

AGOSTO DICIEMBRE 2018

NUM	ACTIVIDAD	NÚM. DE PART.	HOMBRES	MUJERES
1	EXTRAESCOALARES	755	459	296
2.-	TORNEO LIGA UNIVERSITARIA MUNICIPAL	164	94	70
3.-	LXII EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DEPORTIVO	31	18	13
4.-	SEMANA CULTURAL DEL ARTE	46	32	14
5.-	CIRCUITO DE AJEDREZ CIRCUITO DE EDUCACIÓN	14	10	4
6	DESFILE 16 DE SEPTIEMBRE	215	155	60
6	MARATÓN INTERNACIONAL DE CANCÚN	60	45	15
7	TORNEO INTRAMUROS DE FUTBOL RAPIDO	175	175	
7	ENCUENTRO REGIONAL DE ESCOLTAS Y BANDAS DE GUERRA	38	26	12
	TOTAL	1,498	1,014	484

B) Programas de Formación Integral, Respeto a la Diversidad, Formación Internacional, Liderazgo y Cultura Emprendedora.

a. Emprendedurismo

Para contribuir a la promoción de la ciencia, el TecNM convoca al Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC), el cual se realiza año con año y lleva a la fecha XXIV ediciones, el ENEC tienen como propósito el desarrollo de las competencias requeridas a través de la aplicación del conocimiento en la solución de problemáticas reales del contexto y promueve el aprendizaje en la comunidad estudiantil para que en su servicio profesional apliquen sus conocimientos con la calidad que se demanda e implementen sus competencias de emprendedurismo.

Durante el 2018, se obtuvo una participación total **de 5,712 estudiantes y 126 asesores:**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Muestras Institucionales de Proyectos Innovadores y Emprendedores							
Proyectos	97 / 6	126	175	105	244 / 56	105	89
Carreras	6	5	8	8	8	7	5
Profesores	25	17	34	21	18	11	11
Estudiantes	485	713	1049	570	1,320	1,575	486
ENEC LOCAL							
Proyectos		32	52	Durante estos años, la Muestra Institucional de Proyectos se convierte en el ENEC Local			
Estudiantes		160	289				
ENEC REGIONAL							
Proyectos		4	2	1	3	6	
Estudiantes		20	10	3	15	30	
ENEC NACIONAL							
Proyectos				1			
Estudiantes				3			

b. Ciencias Básicas

El Evento Nacional Estudiantil de Ciencias, se desarrolla a través de tres desafíos distribuidos en distintas fechas, en el desafío 1, a la comunidad estudiantil participante le corresponde realizar su primer reto que consiste en la solución de una evaluación en línea mediante la cual se detectan únicamente los conocimientos de la comunidad estudiantil participante; posterior a este reto se integran equipos de las dos áreas de conocimiento que participan, Ciencias Básicas (CB) y Ciencias Económico –Administrativas (CEA); los equipos de CB se integran con 5 personas y los de CEA cuentan con 3 integrantes. Para el Desafío 2, los equipos participantes deben resolver un Reactivo Integrador Multidisciplina que resuelve una problemática real del contexto y realizan una simulación o ensamble de un prototipo. En el desafío 3, un Reactivo Integrador Multidisciplina que resuelve una problemática real del contexto y realizan una simulación o ensamble de un prototipo, la redacción de un documento ejecutivo y la presentación de un archivo multimedia con la videograbación de una breve propuesta de 180 segundos que contiene la solución a la problemática presentada.

2015	2016	2017	2018
64 alumnos	23 estudiantes	45 estudiantes	55 estudiantes

Durante el 2018 se contó con la participación total de 55 estudiantes en el Evento nacional de C. básicas, desafío 1 y donde 10 estudiantes son seleccionados para el desafío 3, mismo que es cancelado por las condiciones climatológicas de la ciudad en ese momento. Así mismo se cuenta con la participación de 3 estudiantes en el 5° Concurso de la ANFEI en el ITToluca.

SERVICIO EXTERNO

A. Modelo de Incubación de Empresas

Los Centros de Incubación de Empresas (CIIE) son espacios donde los emprendedores son capacitados por un grupo multidisciplinario de asesores en temas técnicos, de innovación y desarrollo tecnológico y administración para crear empresas y generar empleos que tengan impactos económicos en una región.

En el período comprendido entre 2012 a 2018, en esta materia se pueden mencionar las siguientes acciones y resultados:

Se impartieron 14 actividades externos en colaboración con diferentes instancias para el fomento y consolidación de las estrategias para el desarrollo de la Innovación y el Emprendedurismo, siendo cursos, talleres, diplomados, etc.

Estas instancias fueron:

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de, Quintana Roo.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Delegación en Quintana Roo.

Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología del Estado de Quintana Roo.

Tecnológico Nacional de México, Dirección de Planeación y Vinculación.

Se desarrolló actividades para asesorar, capacitar y dar consultoría a los pequeños, micros emprendedores y empresarios para desarrollar y/o consolidar proyectos empresariales en las áreas de:

- ♣ Trámite inicial,
- ♣ Plan financiero
- ♣ Plan de negocios.
- ♣ Plan organizacional.
- ♣ Plan técnico.
- ♣ Financiamiento.

A la fecha de este informe, se han atendido 23 empresarios y 15 emprendedores.

B. Coordinación de Lenguas Extranjeras

El año 2018, fue un año de intensa actividad donde la CLE se desarrolló y con el apoyo de las autoridades y la promoción de nuevas políticas pensadas en beneficio de nuestros aprendientes, se impartieron **218** cursos, atendiendo a **4,164** usuarios.

Certificación del dominio del nivel del Idioma inglés a través de la aplicación del Examen TOEFL ITP, mediante el cual se evalúa la comprensión auditiva, el uso del idioma y habilidad lectora, y es un instrumento convalidable con el CENNI (Certificación Nacional del Idioma) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cabe mencionar que este examen se ofrece a la comunidad tecnológica así como a la sociedad cancanense. En el 2018, un total de 33 personas, presentaron este examen, distribuidas de la siguiente manera: 9 facilitadores, 1 docente, 21 alumnos y 2 personas externas a la institución. En el 2018, los estudiantes del Instituto Tecnológico de Cancún iniciaron su participación en el programa Béalos, consistente en una beca para que alumnos y/o trabajadores del Instituto tuvieran acceso a una plataforma electrónica de gran calidad para aprender Inglés. Fueron asignadas 166 becas las cuales deberán aprobar diversos retos para lograr su liberación de idioma con un nivel B1 en el año 2019.

Es importante mencionar que 373 estudiantes de nuestra institución lograron liberar el requisito de dominio del idioma inglés a través de las diferentes alternativas que ofrece la Coordinación de Lenguas Extranjeras, de los cuales 301 estudiantes a través de cursos impartidos en la nuestra CLE de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia (MCER) , 37 a través del examen VOXY del programa BECALOS y 23 estudiantes a través de la aplicación del TOEFL ITP en nuestro instituto.

CAPÍTULO 4. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A) Investigación

a) Redes de colaboración académica

Las redes Temáticas de Investigación cuya formación promueve el CONACYT, buscan conjuntar en grupos de investigación a aquellos profesores investigadores, tecnólogos y empresarios, con intereses en común y con la disposición para colaborar y aportar sus conocimientos. Habilidades y capacidades para impulsar sinérgicamente soluciones a problemas y temas estratégicos para el desarrollo nacional.

Durante el 2012 y hasta el 2016 el Instituto, a través de su grupo de Doctores Investigadores, colaboraron con 5 redes temáticas de investigación:

- Red de medio ambiente y sustentabilidad
- Red de energía-CONACYT
- Red de complejidad, ciencia y sociedad
- Red de nanociencias, y
- Red modelos matemáticos y computacionales del CONACYT

Es en el 2017 el ITCancún inicia su participación en la Red Temática de Estudios Multidisciplinarios de Turismo, y en la Red Nacional del Hidrógeno dando seguimiento al mismo durante el 2018 para redondear a 6 redes la participación del Instituto:

b) Proyectos de Investigación

La postulación y el desarrollo de proyectos de investigación científica, constituye una de las funciones sustantivas de la educación superior y una actividad de relevancia para el ejercicio académica de los profesores. Mediante éstos, se contribuye a la generación de conocimientos y al desarrollo tecnológico, además de posibilitar la formación de recursos humanos y enriquecer la práctica docente misma, al enlazar generación de conocimiento y su socialización con los estudiantes en formación. En el periodo que abarca este informe, los siguientes fueron el conjunto de proyectos que postularon y realizan los profesores:

Nombre	Financiamiento	Observaciones
ESTUDIOS DEL TURISMO Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL CARIBE MEXICANO, PROYECTO 1071	Autorizado por Conacyt en 2014 con recursos económicos que permitieron habilitar el Edificio de Turismo y recurso humano de 3 profesores del programa de cátedras Conacyt	Proyecto vigente por 10 años, que se evalúa anualmente
ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS EN TURISMO, REMTUR	Autorizado por Conacyt en 2018 con recursos económicos por 700,000.00	Concluido diciembre 2018 con la entrega del Informe Financiero correspondiente

CONSOLIDACION DEL LABORATORIO DE ENERGIA RENOVABLE DEL SURESTE (LENERSE)	Autorizado por Conacyt en 2017 con recursos económicos por 3,182,800.00, etapas 2 y 3	Actualmente es ejecución de etapa 3
--------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

c) Posgrados

El Instituto sigue ofertando la Maestría en Ciencias Ambientales, mismo que se encuentra en la búsqueda de ser agregado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Tiene una matrícula total de 10 alumnos, colaborando en la línea de investigación de Turismo, Sustentabilidad y Desarrollo Regional.

Nombre	Reconocimiento	Observaciones
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Actualmente en proceso para lograr la distinción del Padrón nacional de posgrados de calidad PNPC Conacyt	
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES	Cuenta con la distinción del Padrón nacional de posgrados de calidad PNPC Conacyt	Programa que se ofrece junto con el Tecnológico de Madero

d) Participación en Congresos y Convenciones

Evento	Lugar	Actividad
XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ELECTROQUÍMICA 2018	Querétaro Qro, Junio 2018	Publicar resultados de investigación MCA
XXVII INTERNATIONAL MATERIALS RESEARCH CONGRESS 2018	Cancún Q roo, Agosto 2018	Publicar resultados de investigaciones MCA y DCM
SIMPOSIUM OF NANOSCIENCE AND NANOMATERIALS 2018	Ensenada BC, abril 2018	Publicar resultados de investigaciones
CONGRESO ECS/MEQ	Cancún Q Roo, octubre 2018	Publicar resultados de investigaciones MCA y DCM
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REMTUR CON LOS SECTORES GUBERNAMENTAL, EMPRESARIOS Y SOCIEDAD CIVIL	Cancún Q. Roo, septiembre 2018	Vinculación de la academia con los sectores de gobierno, empresarios y sociedad civil
REUNIÓN DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO LENERSE CON EL SECTOR EMPRESARIL	Cancún Q. Roo, noviembre 2018	Difundir el proyecto LENERSE y los servicios que ofrece a los empresarios del sector de energías renovables

B) SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Es importante mencionar que la Semana de Ciencia y Tecnología se ha estado llevando tradicionalmente durante todas sus versiones, resaltando que durante el 2018 se contó con la participación de 157 alumnos y 10 asesores en un total de 22 actividades.

	EVENTOS	PARTICIPANTES EXPOSITORES / CONCURSANTES	ASISTENTES	JURADOS
CONFERENCIAS	9	1	1,274	
EXHIBICIONES	2	51	764	
TALLERES	2	2	73	
PANEL	1	7	180	
CONCURSO	7	164	300	26
RALLY				
TOTAL	21	225	2,591	26
TOTAL GENERAL			2,863	

CAPÍTULO 5. VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Un paradigma capital que ha modificado, sobre todo en las dos décadas recientes, los escenarios mundiales, es el fenómeno de la globalización: los mercados se han abierto a la competencia mundial, las personas que negocian se trasladan o se “conectan” de un escenario a otro en horas o minutos, y prácticamente no hay fronteras para las economías. En este contexto, como se ha dicho y lo hemos visto, la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES) es un imperativo insoslayable.

Desde luego, este proceso obliga a las IES a diseñar programas educativos más estrictos en cuanto a su pertinencia, pero a la vez más flexibles; a operar en escenarios de aprendizaje virtuales; a procurar esquemas novedosos de impartición de cátedra y a emplear cada vez más las tecnologías de la información y la comunicación; y, especialmente, les impone la condición del intercambio, de la colaboración y la cooperación, de la firma y operación de convenios con IES nacionales y de otros países; suscribir acuerdos de investigación y desarrollo tecnológico con empresas transnacionales; generar y consolidar una cultura de protección intelectual, y transitar por otros muchos caminos de acciones recíprocas. Y todo esto se puede resumir en una palabra: vinculación. Esto es innegable: la vinculación constituye un eje estratégico de desarrollo para el Instituto Tecnológico de Cancún.

Algunas de las líneas de vinculación institucional directa que opera el Instituto Tecnológico de Cancún son componentes sustantivos de los planes de estudio o servicios de apoyo que prestan a los sectores social y productor de bienes y servicios, así como a la comunidad del entorno donde se ubican, siendo las más significativas las del *servicio social comunitario*, las *residencias profesionales*, la *incorporación de egresados a la planta productiva*, el *programa de educación continua* y la *prestación de servicios tecnológicos*.

A) Servicio Social

El servicio social no solo estimula la participación de los estudiantes en la solución de programas específicos de la comunidad, permite el desarrollo de una conciencia social y propicia la formación del espíritu de responsabilidad en los estudiantes, sino que impulsa la recuperación del sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad.

Mediante los programas de servicio social se cumplimentan un requisito del currículo, a la vez que se apoya el desarrollo de las poblaciones en desventaja, tanto rurales como urbanas, las que por la manifestación de sus demandas han ido ampliando el objeto de apoyo del servicio comunitario. En la actualidad, el número de estudiantes que prestaron su servicio social en el año 2018 fue de 519, distribuidos:

Siendo más específicos, de los 519 alumnos prestadores de servicio social el 83% lo realizó en el sector público y el 17% restante en el Sector Educativo.

SECTOR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EDUCATIVO	55	30	85
PUBLICO	240	194	434
TOTALES	295	224	519

CARRERA	HOMBRES	MUJERES
ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	12	16
CONTADOR PÚBLICO	69	62
INGENIERÍA CIVIL	30	11
ING. ELECTROMECÁNICA	37	7
ING. EN ADMINISTRACIÓN	18	21
ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES		
ING. EN INFORMÁTICA	16	8
INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	31	4
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	43	85
TOTAL PARCIAL	295	224
TOTAL GENERAL:		519

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
354	377	279	211	397	514	519

B) Residencia Profesional

Se concibe como una estrategia educativa, con carácter curricular, que permite al estudiante, aun estando en proceso de formación, incorporarse profesionalmente a los sectores productivos de bienes y servicios, a través del desarrollo de un proyecto, asesorado por instancias académicas e instancias externas.

Al término del año 2018 se un total de 426 estudiantes realizaron su Residencia Profesional en el sector público y privado.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
392	414	287	346	364	131	426

C) Consejo de Vinculación

El Consejo Institucional de Vinculación del Instituto Tecnológico de Cancún, es un órgano colegiado integrado por representantes reconocidos en la entidad, sectores y grupos sociales, y entre cuyas funciones esenciales están las de: promover y ampliar los lazos de colaboración entre el Instituto Tecnológico y los organismos del aparato productivo de bienes y servicios, y con otros sectores y organizaciones de la sociedad; brindar apoyo, asesoría y consulta en proyectos institucionales diversos; gestionar oportunidades y recursos, y diversificar las fuentes de financiamiento, por tal motivo, durante el 2018 se llevaron a cabo 2 reuniones importantes con dicho Consejo.

El Consejo está integrado por los siguientes organismos:



D) Convenios de Vinculación

Los mecanismos de vinculación creados por el TecNM para la prestación de diversos servicios y asesorías técnicas, transferencia de tecnología y otros, le han permitido firmar importantes convenios con diversas instituciones.

Los Institutos Tecnológicos firman convenios con diversos sectores para que se realicen residencias profesionales, servicio social, promover la colaboración y/o intercambio de servicios profesionales y consultoría; estos convenios cubren diferentes áreas del conocimiento. Durante el 2018, el Instituto Tecnológico de Cancún contó **con 265 convenios nacionales vigentes, y 7 convenios internacionales, dando un total de 271 convenios vigentes.**

Con el fin de abrir más posibilidades de participación de nuestros alumnos y profesores en actividades de vinculación, docencia e investigación, el ITC, sigue manteniendo acuerdos de colaboración diversos, entre los que destacan:

- RIED – Intercollegiate Sustainable Energy Network (Gatineau, Canadá)
- Universidad de Poitier (Poitier, Francia)
- Universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC) establecidos en Criciúma / Santa Catarina, Brasil
- Centro para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBDC) de la Universidad del Sur de la Florida (USF).
- Ohio University

- Centro Nacional del Hidrógeno de España
- Universidad de Medellín (Colombia)

E) Seguimiento de Egresados

La importancia de un adecuado seguimiento de egresados radica en la posibilidad de conocer la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio que se ofrecen, ya que permite caracterizar su inserción en el mercado del trabajo y observar su desempeño profesional. Los resultados de este seguimiento constituyen la base para la toma de decisiones de diseño e innovación curricular.

A la fecha se tienen ubicados a 4,175 egresados.

AMBITOS DE EMPLEO POR CARRERA:

CARRERA	EDUCATIVO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
ING. GESTION EMPRESARIAL	--	17	9	--
CONTADOR PÚBLICO	--	77	13	--
INGENIERÍA CIVIL	--	21	4	--
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	--	6	16	--
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	3	17	3	--
ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	3	38	8	
INGENIERÍA INFORMÁTICA	--	--	4	----
INGENIERÍA MECATRÓNICA	--	15	5	----
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	4	39	15	11
TOTALES	10	230	77	11

TOTAL GENERAL: 328

SECTORES DE EMPLEO:

CARRERA	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
ING. GESTIÓN EMPRESARIAL.	8	18	26
CONTADOR PÚBLICO	22	68	90
INGENIERÍA CIVIL	--	25	25
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	8	14	22
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	3	20	23
ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11	38	49
INGENIERÍA INFORMÁTICA	--	4	4
INGENIERÍA MECATRÓNICA	--	20	20
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	19	50	69
TOTALES	71	257	328

F) Visitas a las Empresas

En prácticamente todas las carreras se organizan visitas a empresas con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula y que el alumno tenga la experiencia práctica de los diferentes procesos de las distintas áreas funcionales de las organizaciones.

Durante el año se realizaron 14 visitas a organismos productivos, con lo cual 354 alumnos lograron esta experiencia. El 10.30% de los estudiantes realizaron visitas a las empresas.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
20/712		15/617	20/674	8/297	8/300	14/354

G) Bolsa de Trabajo

Durante el 2018, se recibieron 178 vacantes de los distintos organismos que operan en el sector productivo en la zona norte de Q. Ro, mediante este enlace se logró la colocación de 37 estudiantes y egresados del Instituto, lo que representa el 20% de cobertura.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
66		188	245	139	44	37

H) Participación en Asociaciones Nacionales

a) Participación del Instituto Tecnológico en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI)

Los Institutos Tecnológicos han impulsado y preservado, como política institucional y estrategia de fortalecimiento, el participar en diferentes asociaciones, de modo que desde 1964 el Instituto Tecnológico Regional de Chihuahua es institución cofundadora de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), a la cual se han ido incorporando otros más.

En los últimos años, el Instituto Tecnológico, ha participado activamente en el Comité Ejecutivo de la ANFEI 2008 2012, así mismo en el periodo 2010

Durante el año 2018 el Instituto participó activamente en las reuniones regionales y nacionales de la asociación.

b) Participación del Instituto Tecnológico en la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) está integrada, actualmente, por 180 instituciones, de las cuales 64 son Institutos Tecnológicos (54 federales y 10 descentralizados), habiéndose obtenido la Constancia de Afiliación, durante el desarrollo de la Asamblea Nacional del mes de octubre de 2011.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Participación en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en las redes de:
- Servicio Social
- Vinculación
- Bibliotecas
- Tutorías
- Planes ambientales institucionales
- Participación en la Reunión del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES.
- Participación en la Reunión Nacional de Directores de la ANUIES.
- Participación en las Reuniones del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) La institución siguió coordinando la Red Regional de Vinculación Sur Sureste de la ANUIES

CAPÍTULO 6. GESTIÓN INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

A) Administración de recursos financieros

	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	BIENES E INMUEBLES	PROYECTOS ESPECIALES	TOTAL
Administración y planeación	2,157,558	405,550	2,126,034	56,000	11,858	4,757,000
Atención a la demanda y fortalecimiento de Planes de Estudio	1,512,537	955,856	2,533,316	18,000	129,458	5,149,167
Apoyo a la docencia y mejoramiento de Recursos		31,196	618,960			650,156
Desarrollo académico y acervo de información		280,045	263,200	180,000		723,245
Mejoramiento infraestructural		3,799,803	7,124,702			10,924,505
Fomento cultural y deportivo	674,899	9,086	144,456		8,321,908	9,150,348
Gestión y vinculación	-	28,066	120,480			148,546
Posgrado e investigación	599,632	522,048	445,310	3,163,420	155,183	4,885,593
TOTAL	4,944,625	6,031,650	13,376,458	3,417,420	8,618,407	36,388,560

RESÚMEN DEL GASTO E INVERSIÓN

Inversiones en Infraestructura y equipamiento para modernización de la institución		\$	3,417,420
Subtotal en gastos de operación			32,971,140
TOTAL		\$	36,388,560
Desglose de gastos e inversión	Ingresos propios		30,523,263
	Subsidio Federal		1,245,140
	Proyectos de investigación		4,620,156
TOTAL		\$	36,388,560

B) Administración de los recursos humanos

Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio y la atención que prestan los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, tanto a su comunidad como a la sociedad en general, se establecieron estrategias y se emprendieron acciones encauzadas a integrar, gestionar y evaluar el proceso de administración de los recursos humanos.

a) Trámites y servicios al personal

En el año 2018 la Oficina de Servicios al Personal realizó la gestión de un total de 192 trámites en beneficio de la plantilla de trabajadores de este Instituto, el detalle se muestra a continuación

TRÁMITE	NO. DE TRÁMITES
Alta Definitiva	21
Alta Interina Limitada	63
Alta provisional	4
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-50 (SEGURO INSTITUCIONAL)	3
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-43 (GUARDERÍA)	2
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-49 (BECA AL DESEMPEÑO DOCENTE)	38
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-70 (CANASTILLA MATERNA)	1
Alta, baja, de percepciones y deducciones informadas alta d-DT (DIFERENCIAL DE TABULADOR)	8
Baja por defunción	2
Beneficiarios de Pago	3
Cambio de datos personales	3
Cambio de datos personales -RFC	18
Licencia por asuntos particulares	1
Licencia por Comisión Sindical	4
Licencia por gravidez	1
Licencia prepensionaria	2
Prórroga de Licencia por pasar a otro empleo	2
Prórroga de nombramiento	1
Prórroga por comisión sindical	9
Reanudación por término de Licencia por asuntos particulares	1
Reanudación por término de Licencia por comisión sindical	4
Reanudación por término de Licencia por pasar a otro empleo	1
TOTAL	192

Para el Proyecto Promocional 2018 se recibieron un total de 4 solicitudes con documentación anexa para que los mismos colaboradores docentes fueran promovidos a las categorías de plaza inmediata superior teniendo como beneficio un cambio en el tabulador de sueldos y el correspondiente reflejo tanto en sueldos como en las prestaciones recibidas.

FOLIO	NOMBRE	PLAZA ANTERIOR	PLAZA NUEVA
1	GONZÁLEZ ESPINOSA RENÁN ANTONIO	E3521	E3525
2	GONZÁLEZ ESPINOSA RENÁN ANTONIO	E3521	E3525
3	PALMA CARRILLO JORGE EDGAR	E3519	E3521

4	PALMA CARRILLO JORGE EDGAR	E3519	E3521
5	PALMA CARRILLO JORGE EDGAR	E3519	E3521
6	PALMA CARRILLO JORGE EDGAR	E3521	E3525
7	BALAN MENDOZA JESÚS JOMENI	E3505	E3507
8	MAGAÑA VIRGEN MA. DELIA	E3807	E3809

b) Capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente

Para el TecNM, el proceso de capacitación y desarrollo de directivos y personal no docente constituye un conjunto de actividades planificadas, sistematizadas y permanentes cuyo propósito general es proporcionar conocimientos, desarrollar competencias y habilidades, así como modificar actitudes para que dicho personal perfeccione su perfil laboral, se adapte a los cambios que imponen los escenarios actuales, desempeñe mejor su trabajo y eleve su calidad de vida.

Este proceso incluye tanto la identificación de necesidades de capacitación, como el diseño, planeación, organización, ejecución y evaluación de los programas (cursos, talleres, etcétera) que se imparten hacia el interior de las instituciones del TecNM con ese fin.

El programa anual de capacitación directiva y del personal de apoyo y de servicios, contempló la impartición de 6 cursos destinados a capacitar a los 69 elementos que integran el equipo directivo y de apoyo a la docencia, los detalles de muestran a continuación:

N O	NOMBRE	FECHA	DI R	SUB D	JEFES DEPT O.	JEFES OFICIN A	SECRETARIA S	SERVICI O
1	TALLER PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL 2018	21 AL 25 DE MAYO 2018	1	3	18			
2	CURSO DE CAMBIOS E INTERPRETACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015	02 AL 06 DE JULIO 2018	1	3	18			
3	EXCEL AVANZADO	02 AL 06 DE JULIO 2018				1	12	5
4	CURSO TALLER DE CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION	13 AL 17 DE AGOSTO 2018	1	3	18			
5	RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	08 AL 12 OCTUBRE 2018				1	29	11
6	MARCO NORMATIVO DEL	03 AL 07 DE	1	3	18			

TECNM EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES	EN LA DE	DICIEMBRE 2018								
-------------------------------------------------------------------	----------	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Total de personal directivo y de apoyo = 69

Total De personal capacitado = 63

Indicador = 91%

Nota: Solo se considera la primera ocurrencia de capacitación de un colaborador en más de un grupo.

C) Administración de recursos materiales y servicios

Con el fin de ofrecer instalaciones en las mejores condiciones y así contribuir en el mejoramiento del proceso educativo, durante el período 2012-2018 se realizaron diferentes obras de mantenimiento preventivo y correctivo (adecuación de laboratorios y aulas, mantenimiento de subestaciones eléctricas, remodelación de baños, pintura, obra civil, fumigación, red eléctrica, aires acondicionados, entre otros), las cuales alcanzan una inversión total de \$10,924,505.00.

1. Impermeabilización del edificio de extraescolares
2. Se inició con la construcción de la barda perimetral para dar mayor seguridad al Instituto.
3. Remodelación de diferentes áreas: Laboratorio de aguas, incubadora de negocios, Laboratorio de idiomas, Sala de Titulación.
4. Aplicación de pintura en los edificios Q, O, R, L, Lab. de idiomas y el Lab. de cómputo, extraescolares, edificio administrativo I y Aula magna.
5. Se instalaron equipos de aire acondicionado en diferentes áreas con el objeto de dar mejor confort y se cambiaron equipos que ya estaban dañados u obsoletos, en áreas como: oficinas del laboratorio de cómputo, salones del edificio Q, biblioteca, salones del edificio R.
6. Se realizó mantenimiento general a los centros de carga de todos los edificios.
7. Remodelación de la incubadora de negocios.
8. Adquisición de 150 sillas acojinadas apilables para cursos, conferencias ,etc.
9. Se construyó una estructura techada para el reguardo de las motos de los alumnos.
10. Se cambió el plafón del centro de información.
11. Construcción de una cancha de voleibol de playa.
12. Cercado de las subestaciones eléctricas para mayor seguridad de todos.
13. Se instaló una planta purificadora de agua para el servicio de la comunidad tecnológica

Así mismo, fueron atendidas 230 solicitudes de apoyo logístico para la organización de eventos internos y externos a la Institución.

D) Certificación de procesos académicos-administrativos

1. Certificación del Proceso Educativo

En el TecNM y nuestro Instituto Tecnológico de Cancún se promueve la prestación de servicios educativos de calidad, se hace énfasis en la certificación de los procesos como medio para garantizar la satisfacción de los estudiantes, docentes y personal de a a la educación, por ello el ITCancún cuenta con las siguientes certificaciones:

Sistema de Gestión de Calidad (ISO9001), es una herramienta que le permite a cualquier organización, en este caso a nuestro Instituto, planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de su misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de indicadores de satisfacción de los usuarios.

Por lo anterior, durante el 2012 y el 2015 el ITCancún logra su recertificación ISO 9001:2008 conservándola así hasta el mes de septiembre de 2018, año en el que se realizan las siguientes acciones con el fin de obtener a finales de octubre de **2018** la certificación bajo la norma ISO 9001:2015:

*Se capacitó a 9 docentes como auditores de calidad,

*Se impartió un curso de conocimiento e interpretación de la Norma ISO 9001:2015 para iniciar la transición a dicha norma

*Se impartió un taller para determinación de riesgos de los procesos del SGC y determinación de partes interesadas en el cual participó el personal directivo del instituto

*A inicios de octubre se realizó la primera auditoría interna bajo la norma ISO 9001:2015

NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Durante el mes de agosto de 2017, el personal del ITCancún se capacita sobre la norma y la implementación, llevándose a su vez, el diagnóstico de autoevaluación para la implementación del Comité de Ética y Conducta del ITCancún ese mismo año.

Durante el 2018 se logra la ampliación del Certificado Multisitio y se brinda un curso al Subcomité de Ética y Prevención de conflictos de Interés basado en esta misma norma.

E) Comunicación Social

Durante el 2018 y como parte del seguimiento de las estrategias generales de fortalecimiento de las actividades de comunicación y difusión se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Difusión interna y externa de actividades institucionales a través de:
 - Publicación de noticias en el portal web www.itcancun.edu.mx
 - Diseño, y distribución digital de LA GACETA del Instituto en su edición anual 2018
 - ITCancún Radio
 - Uso de redes sociales Facebook, Youtube, Twitter, Instagram

- Actualización de información en el portal del ITC en colaboración con el Centro de Cómputo
 - Difusión a través de Revistas, Notas Impresas, Entrevistas en Radio, Televisión, y cobertura en Internet, gracias al apoyo de los medios de comunicación en el Estado.
 - Iniciación del Proyecto de Entrevistas y Cápsulas con Contenido Informativo en TVCun
- Elaboración de material impreso y de proyección para la difusión de la Oferta Educativa a IEMS, a través de la participación en semanas de orientación, Expo´s, visitas a las escuelas.
 - Entrega de libretas a la Comunidad Tecnológica.
 - Diseño de campañas de concientización y prevención de la salud y seguridad, entre el alumnado
 - Difusión del SGC en la comunidad tecnológica
 - Difusión de la **NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN"**
 - Difusión del Programa de Fomento a la Lectura.
 - Más de 200 publicaciones impresas y apariciones en radio y televisión.

a) Atención ciudadana

La retribución social a la comunidad benitojuarenses es una prioridad para nuestro Instituto, por ello la Dirección, a través del Departamento de Comunicación y Difusión, en colaboración con la Delegación Sindical D-V-86 y el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, durante el 2018 realizaron las siguientes actividades de apoyo a la ciudadanía dentro del Programa de Responsabilidad Social "TUCANES":

- Colecta de juguetes, ropa nueva y útiles escolares para los niños de la Casa Hogar San José de la Inmaculada, así como organización de eventos sociales en beneficio de la misma.
- Campaña de recolección y presupuestos de botes especiales para el depósito de tapitas para la campaña de apoyo a niños con cáncer
- Liberación de tortugas
- Limpieza de playas del H. Ayuntamiento de Benito Juárez
- Campaña de ayuda al cangrejo azul
- Posada navideña a la casa hogar san José

RETOS Y DESAFÍOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCUN 2019

- 1) Lograr que el 100 % de los programas educativos de licenciatura y posgrado estén reconocidos por su calidad por organismos acreditadores externos
- 2) Ofrecer un programa educativo de manera abierta o modalidad mixta.
- 3) Incrementar la oferta de posgrado con programas que cumplan con los criterios del Programa Nacional de Posgrado de calidad de CONACYT.
- 4) Fortalecer la investigación, innovación, el desarrollo tecnológico y la cultura de protección del conocimiento generado.
- 5) Reducir la deserción escolar y mejorar los indicadores de eficiencia terminal y titulación.
- 6) Impulsar el Modelo de Talento de emprendedor, el Modelo de Incubación y Consejería de los Centros de Apoyo a Pequeños Negocios y el modelo de educación dual.
- 7) Impulsar que nuestros estudiantes logren la certificación del dominio del idioma inglés en al menos el nivel B1 para que puedan participar en programas de movilidad internacional.
- 8) Fomentar la cultura de la calidad y certificar nuestros procesos con las normas ISO 9001/2015, ISO 14000 y equidad de género.
- 9) Impulsar el proceso de vinculación con los sectores productivo y social, para mantener nuestra pertinencia, enriquecer nuestro proceso académico y contribuir a la comunidad.
- 10) Fortalecer las actividades deportivas, culturales y concursos académicos como parte de nuestro modelo educativo que promueve la educación integral y el fortalecimiento profesional de nuestros estudiantes